

DISTRITO FORESTAL DE BURGOS.

Estado de los aprovechamientos que se realizarán en los montes públicos de esta Provincia en el año forestal de 1878-79, en virtud de la Real orden de 24 de Agosto de 1878, con sujeción al pliego de condiciones publicado en el Boletín núm. 177, correspondiente al viernes 13 de Setiembre del año actual.

PARTIDO DE VILLARCAYO.

AYUNTAMIENTOS.	PUEBLOS.	MONTES.	MADERAS Número de árboles	LEÑAS Número de este- reos.	Tasa- ción. Pesetas	NOMBRES Y LÍMITES de los sitios en que se han de realizar los aprovechamientos y modo de ejecutarlos.		PLAZO.	Ganado de uso propio que puede entrar al pasto.				Pesetas	TERRENO ACOTADO.
						Lanar.	Cabrio.		Vacuno	Mayor.	Cerda.			
Merindad de Valdeporres	San Martín de Porres.	Carrascosa.	»	»	»	»	»	»	10	»	»	»	10	»
Idem	Ahedo las Puebas.	Montecillo.	»	»	»	»	»	»	12	»	»	»	10	»
Merindad de Cuestaurria	Quintana Entrepeñas.	Sierra.	»	80	160	Cuartel de Tienda.—N. Peña, E. término Quintanilla, S. tierras, O. río.—Entresaca de carrasco y boj dejando resalvos de 5 en 5 metros.	»	»	»	»	»	»	»	»
Trespaderne	Trespaderne	Torla.	»	40	40	Todo el monte.—Roza de boj, brezo y leñas muertas y rodadas.	1 mes.	100	12	»	»	»	250	»
Merindad de Cuestaurria	Milagro.	Idem	»	»	»	»	»	150	50	»	»	»	170	»
Idem	Nofuentes	Montecillo.	»	70	140	Cuartel de Santa Lucía.—N., E., S. y O. tierras.—Entresaca de roble dejando resalvos de 5 en 5 metros.	»	40	20	»	»	»	370	»
Trespaderne	Arroyuelo	Revilla Blanca.	»	»	»	»	1 mes.	600	50	»	»	»	40	»
Merindad de Cuestaurria	Coloma	Hormaza.	»	»	»	»	»	200	»	20	»	»	150	»
Idem	Vadillo	Trasconejo	»	70	140	Cuartel del Medio.—Entresaca de 35 robles marcados.	»	100	10	»	»	»	60	»
Merindad de Sotoscueva	Bedon	La Rad.	»	150	300	Vallejo las Balsillas y Balsa Nueva.—Entresaca de 55 encinas y 25 robles marcados para leña.	1 mes.	490	50	40	50	»	140	»
Idem	Villamartín	Dehesa	»	246	500	Hondo las Cales, Valenino y camino de Portillado.—Entresaca de 95 encinas marcadas.—Carredonda. N. carretera, E. pared, S. alto las Cales, O. Hondo las Cales.—Limpia y entresaca de encina dejando resalvos.	2 meses	50	60	14	14	15	150	»
Idem	Cueva	Dehesa	»	80	160	Iruelo, Escampada, Callejon y Ovanquia.—Entresaca de 75 encinas marcadas.—Hoya del Marrojal. N. y O. marco, E. monte Cornejo, S. pared.—Limpia y entresaca de encina dejando resalvos.	2 meses	200	180	80	20	30	580	»
Idem	Cornejo	Dehesa y Rad.	»	570	740	Valviejo Valbaba, Oricedo y Galindez.—Entresaca de 106 encinas y 60 robles marcados.—Portillo Bajero y La Linde. N. y O. Peña, E. camino Vallejo el Encinero, S. tierras.—Limpia y entresaca de encina dejando resalvos.	1 mes.	100	90	70	18	20	250	»
Idem	Idem	Idem	»	154	510	Cascajos y Mala el Cuerno.—Entresaca de 120 encinas marcadas.	2 meses	250	150	110	40	50	590	»
Idem	Quintan.	Valdebodres	»	54	70	El Reollar.—Entresaca de 6 robles marcados.—Los Alamos. N. y S. marco, E. La Peña, O. tierras.—Poda de roble.	»	300	160	120	40	80	670	»
Idem	Sobrepeña	Dehesa	»	60	150	Alar y Socasa.—Entresaca de 6 robles marcados.—Retuerta. N. monte Cornejo, E. Vallejo Hontanillas, S. tierras, O. monte de Ahedo.—Entresaca y limpia de encina dejando resalvos.	2 meses	200	120	42	10	10	260	»
Idem	Linares	Retuerta	»	60	150	Alar y Socasa.—Entresaca de 6 robles marcados.—Retuerta. N. monte Cornejo, E. Vallejo Hontanillas, S. tierras, O. monte de Ahedo.—Entresaca y limpia de encina dejando resalvos.	1 mes.	60	50	22	12	10	110	»
Idem	Nela	Rad y Castro.	»	50	60	Todo el monte.—Roza de encina.	1 mes.	50	45	16	10	10	150	»
Idem	Pereda	La Rad.	»	140	280	Campo Avellanar.—N. peñas, E. monte Bedon, S. tierras, O. camino los Mazos.—Entresaca de 89 encinas marcadas y roza de la misma especie dejando resalvos.	1 mes.	56	24	26	2	»	50	»
Idem	Ornilla Yuso	Pedroso y Emovido.	»	70	140	Encinero, Robledal.—Entresaca de 55 encinas y 5 robles marcados para leñas.—Trascoteron. N. camino, E. El Vallejo, S. y O. La Cumbre.—Roza de encina baja dejando resalvos.	1 mes.	80	60	»	»	10	70	»
Idem	Ornilla Lastra	La Rad.	»	180	360	Matorrales y Fuentesaga.—Entresaca de 100 encinas marcadas.—Carrascal. N. y O. camino del Brezal, E. camino del Sendero, S. cercados.—Roza de encina dejando resalvos.	1 mes.	140	80	40	22	24	160	»
Idem	Ahedo Linares	Cerrillo	»	180	390	Cerrillo.—Entresaca de 8 robles marcados para usos vecinales.—La Cabaña. Entresaca de 80 encinas marcadas para leña.—La Quemada. N. Peña, E. término de Linares, S. camino, O. Vallejo las Garrereras.—Limpia y entresaca de encina dejando resalvos.	2 meses	78	90	54	10	12	180	»
Merindad de Valdivielso	Almiñé	Encinar.	»	»	»	»	»	140	170	60	16	50	110	»
Idem	Poblacion y Arroyo	Allendelrio	»	80	80	Las Virleras.—N. tierras, E. camino de Burgos, S. Vallejo Encinal, O. camino S. Jorge.—Roza de boj y entresaca y limpia de encina baja dejando resalvos.	»	100	50	20	10	»	160	»
Idem	Quintana Colina	San Pelayo	»	50	40	La Corvillia.—Entresaca de 10 hayas marcadas para leña y leñas muertas y rodadas en todo el monte.	1 mes.	500	140	102	55	»	590	»
Idem	Idem	Idem	»	»	»	»	1 mes.	150	50	40	12	»	150	»

Idem.	Quintana Colina.	San Pelayo.	50	40	50	150	40	12	150	1	mes.
Merindad de Valdivielso.	Toba.	Encinal.	30	60	Corral del Hoyuelo.—Entresaca de 18 encinas marcadas.	150	50	5	7	190	»
Idem.	Tudanca.	Cabreiro.	20	40	Hontanilla.—N. y O. camino la Sierra, E. barranco Hontanilla, S. barranco el Calero.—Poda de encina, roza de maleza y leñas muertas y rodadas.	200	110	9	250	»	
Idem.	Tuvilla.	Encinar.	20	40	Todo el monte.—Entresaca y limpia de encina joven dejando resalvos.	150	50	6	90	»	
Idem.	Valdenoceda.	Castro y Morada.	»	»	»	190	100	20	350	»	
Idem.	Idem.	Trascastro.	»	»	»	100	20	20	150	»	
Idem.	Fuentearenas.	Peña Amarilla.	45	50	Todo el monte.—Roza de boj.	»	250	40	250	»	
Idem.	Santa Olalla.	San Jorge.	»	»	»	100	20	10	150	»	
Idem.	Peñalba.	El Rojo.	»	»	»	70	50	»	140	»	
Idem.	San Martín y otros.	La Mata.	15	50	Bardal.—N., S. y O. mareo, E. camino Manzanedo.—Poda de roble.	100	20	10	160	»	
Idem.	Modubar.	Bardal.	»	»	»	50	10	»	100	»	
Idem.	Manzanedillo.	Dehesa.	30	60	Dehesa.—N. y S. tierras, E. monte Valdepeyayo, O. comunero con Ciudad.—Roza de encina.	60	15	»	50	»	
Idem.	San Miguel.	Raz.	»	»	»	60	15	»	70	»	
Idem.	Consortes.	Rebollo.	32	60	Todo el monte.—Entresaca de 11 robles marcados para leña.	40	15	»	60	»	
Idem.	Manzanedo.	Raz y Rebollar.	40	80	La Raz.—N. y O. mancomunidad con Cuevas, E. y S. la Peña.—Roza de encina.	16	6	»	40	»	
Idem.	Villasopris.	La Peña.	50	100	Socastrijo.—N. La Peña, E. monte particular, S. tierras, O. senda Cubillos.—Roza de encina.	16	6	»	20	»	
Idem.	Cuevas.	Garas.	»	»	»	8	2	»	30	»	
Idem.	Santa Cruz.	Canales.	40	80	Rojo.—N. monte Cubillos, E. monte Villasopris, S. tierras, O. monte Peñalba.—Roza de encina dejando resalvos.	80	30	»	120	»	
Idem.	Cerion.	Las Callejas.	»	»	»	60	20	»	90	»	
Idem.	Llano de Mena.	Cuestedillo.	20	20	Las Canales.—N. y O. tierras, E. camino, S. sierra.—Entresaca y limpia de encina dejando resalvos.	16	6	»	50	»	
Idem.	Balluerea.	Ojeveri.	16	20	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	8	6	»	40	»	
Idem.	Santa María de Llano.	Junquera.	20	20	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	16	6	»	20	»	
Idem.	Artieta.	Dehesa.	40	80	Junquera.—N. sierra, E. camino, S. y O. tierras.—Entresaca y limpia de encina dejando resalvos.	8	2	»	30	»	
Idem.	Berrandulez.	San Bartolomé.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem.	Ayega.	San Bartolomé.	24	50	Edehesa.—N. y S. caminos, E. y O. tierras.—Entresaca y limpia de leñas bajas de encina y roble dejando resalvos.	12	6	»	40	»	
Idem.	Viérgol.	Benencillo.	100	100	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	16	6	»	20	»	
Idem.	Mena Mayor.	Regolga.	»	»	»	10	3	»	40	»	
Idem.	Bortedo.	Derecha Ordiente.	40	40	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	20	4	»	50	»	
Idem.	Quijano.	La Peña.	»	»	»	20	4	»	80	»	
Idem.	Santecillo.	Valdespino.	40	40	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	16	6	»	40	»	
Idem.	Opio.	Regolga.	40	40	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	12	6	»	20	»	
Idem.	Río de Mena.	San Miguel.	20	20	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	»	»	»	20	»	
Idem.	Bortedo.	La Peña.	100	100	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	»	»	»	70	»	
Idem.	Presilla.	Cepeda.	18	20	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	20	»	»	20	»	
Idem.	Hongo.	San Arsenio.	50	50	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	»	»	»	20	»	
Idem.	Maltrana.	Trasviejo.	16	20	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	»	»	»	10	»	
Idem.	Mazorra.	Mazorra.	4	10	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	»	»	»	10	»	
Idem.	Entrambasaguas.	Bazoreos.	60	60	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	»	»	»	20	»	
Idem.	Conejero.	Tras el Caño.	40	80	Santa Ojalla.—N. monte particular, E. y O. tierras, S. camino.—Entresaca y limpia de encina y roble dejando resalvos.	8	4	»	50	»	
Idem.	Hoz de Mena.	Ocejo.	14	20	Todo el monte.—Arranque de tocones y roza de madroño.	8	»	»	10	»	
Idem.	Taranco.	Callejas.	30	60	Vallejas.—N. Peña, E. monte particular, S. tierras, O. camino.—Entresaca y limpia de encina y roble dejando resalvos.	6	»	»	20	»	
Idem.	Ordejon.	Peña la Sierra.	20	40	La Roza.—N., S. y O. caminos, E. tierras.—Entresaca y limpia de encina y roble dejando resalvos.	8	2	»	30	»	
Idem.	Caniego.	San Miguel.	100	200	Valdecabaña.—N. cumbre, E. camino servidumbre, S. y O. tierras.—Entresaca y limpia de encina dejando resalvos.—En todo el monte extracción de leñas muertas y rodadas y arranque de tocones.	20	10	»	140	»	
Idem.	Idem.	Pinilla.	»	»	»	20	10	»	30	»	
Idem.	Villanueva.	Pinilla.	»	»	»	20	10	»	30	»	
Idem.	Idem.	Redondo.	80	160	La Rozada, N. camino vecinal, E. tierras, S. y O. monte Villasuso.—Entresaca y limpia de encina dejando resalvos.	8	4	»	40	»	
Idem.	Baras.	Redondo.	50	100	Castañal.—N. monte Villanueva, E. y O. caminos, S. tierras.—Entresaca y limpia de encina dejando resalvos.	8	6	»	20	»	
Idem.	Villasuso.	Redondo.	6	80	Riba de la Nada y las Vegas.—Entresaca de 6 robles marcados para puentes en el mismo punto limitado por N. monte Villanueva, E. tierras, S. y O. caminos.—Entresaca y limpia de encina, leñas muertas y rodadas.	12	4	»	50	»	
Idem.	Lechana.	Costrosa.	»	»	»	20	6	»	40	»	

Valle de Mena.	Vivanco.	La Peña.	50	100	Picachas.—N. y E. caminos, S. monte Villaso, O. tierras.—Entresaca y lim-	12	8	6	50
Idem.	Vallejo.	Redondo.	45	50	pia de encina dejando resalvos.	8	4	8	20
Idem.	Santiago.	San Pedro.	50	50	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	16	4	4	20
Idem.	Artista.	Opicuri.	50	50	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	12	10	6	40
Idem.	Ayega.	Cerrollande.	50	50	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	18	6	6	40
Idem.	Viérgol.	Lentiscales.	50	50	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	10	5	2	20
Idem.	Ribola.	Peñaorada.	18	50	Todo el monte.—Roza de madroño y lentisco.	12	10	6	50
Idem.	Id. y Caniego.	Dehesa.	70	50	Cuartel de la Rosa.—N. E. S. y O. tierras.—Entresaca de roble joven dejan-	150	14	12	70
Idem.	Barcina del Barco.	Rojal.	20	40	do resalvos de tres en tres metros.	400	20	60	150
Idem.	Cebolleros.	Dehesa.	40	80	Cuartel de Cortinas.—N. y E. tierras, S. Cuartel del Vallejo, O. Cuartel de	100	150	18	220
Idem.	Herranz.	Dehesa y Carrasquedo.	40	80	San Lorenzo.—Entresaca de roble y encina joven, dejando resalvos de tres	500	4	40	180
Idem.	Pangusion.	Dehesa.	20	40	en tres metros.	200	180	14	150
Idem.	La Prada.	Callera.	26	50	de encina joven dejando resalvos de cuatro en cuatro metros y roza de boj y	150	12	12	30
Idem.	Revilla de Ranz.	Prado Cabadera.	40	80	maleza.	150	80	24	210
Idem.	Riufrancos.	Bardal.	26	50	Cuartel de San Roque.—N. tierras, E. camino del Valle, S. Senda, O. término	150	40	6	120
Idem.	Las Viadas.	Fuente y Santa Gadea.	40	80	de Quintanamaringalindez.—Entresaca de encina y boj dejando resalvos de	160	25	16	190
Idem.	Edesa.	Arenal.	26	50	cuatro en cuatro metros.	140	8	8	50
Idem.	Paraguado.	Encinat.	26	50	Alava.—Entresaca de encina joven dejando resalvos de cuatro en cuatro	10	20	40	110
Idem.	Virus.	Hormaza.	12	20	metros.	150	80	14	100
Idem.	Imaña.	Hortiguera.	30	60	Cuartel la Tejera.—N. peñas, E. término de Herranz, S. tierras, O. término	100	15	15	120
Idem.	Plagaro.	Camon.	54	70	de las Biadas.—Roza de encina joven dejando resalvos de 4 en 4 metros y	150	40	10	120
Idem.	Leciñana.	Carrascal.	20	40	maleza.	160	16	8	190
Idem.	Villanueva de Grillo.	Sierra Usar.	50	100	Cuartel terrero colorado.—N. término de Alava, E. término La Prada, S. tier-	140	8	9	50
Idem.	Pajares.	Sierra Usar y Bajera.	50	100	ras, O. término Quintanilla.—Entresaca de encina joven y enebro dejando	10	20	40	110

Burgos 9 de Setiembre de 1878.—El Ingeniero Jefe, Saturnino Briones.

Anuncios particulares.

AVISO.

Las personas que tengan que reclamar alguna deuda de Dionisio Martin Garcia (q. e. p. d.) pueden hacerlo en el término que marca la ley, con los documentos que lo acrediten, al testamento Timoteo Carrillo Anton, vecino de Villagonzalo Pedernales, de donde tambien lo era el finado.

Interesante á los enfermos y ciegos.

Procedente de Paris para Madrid llegó á esta Capital el lunes 14 el distinguido médico operador y oculista D. Dionisio Gonzalez, tan conocido en el reino y extranjero cuanto en esta ciudad y su provincia con las muchas y felices operaciones de ojos y otras practicadas con buen éxito. Se detendrá mas ó menos dias, segun que tuviese en que ocuparse. Farmacia del Sr. Barriocanal informarán. El martes recibirá consultas de diez á doce.

Pollina extraviada.

El dia 30 del corriente desapareció de Barbadillo del Mercado una pollina de cinco á seis años, de cinco á cinco y media cuartas de alzada, pelo moreno, sin herrar, con defecto en la mano izquierda. Quien sepa su paradero dará aviso á Sixto de Domingo, vecino de dicho Barbadillo.

Vaca extraviada.

El dia 30 de Setiembre próximo pasado desapareció del pueblo de Encinillas una vaca corva, ablancaáda, un poco ojinegra, y de poco vientre. Si alguno supiere su paradero lo pondrá en conocimiento de Gervasio Sedano Saiz, vecino de Villarmero.

Buey extraviado.

El dia 30 del finado Setiembre desapareció de la feria de Aguilar de Campóo un buey de ocho años á Marzo, pelo color avellana claro, un poco cerrado de atrás, largo de cuello, asta ancha bien puesta, con un cordel atado á la misma. Quien sepa su paradero dará aviso á Rufino Gomez, vecino de Villanueva de la Nía.

Perra extraviada

El dia 1.º del actual desapareció de esta ciudad una perra de aguas, blanca, la oreja derecha y un ojo de color cafe, tiene entre las orejas y en el lomo, próximo á la cola, una pinta del mismo color. La persona que sepa su paradero dará aviso á Francisco Sanchez Garcia, calle de Santander, número 18, piso 3.º, Burgos.

Ganado de cerda.

Se vende cria excelente de varias edades, á precios arreglados, en la fábrica de carbonizacion de hueso situada junto á la hermita de Santa Ana de esta Ciudad.